



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Protocolo para la realización de Cursos de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica en el marco de la pandemia por Sars-Cov 2 en la República Argentina *Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada.* *Comité Nacional de Emergencias y Cuidados Críticos* Sociedad Argentina de Pediatría

Introducción:

El Programa de *Emergencias y Reanimación Avanzada* tiene como uno de sus objetivos que todo niño que sufra una situación de PCR sea asistido por personal capacitado y acreditado en reanimación pediátrica.

El programa ofrece varios tipos de cursos destinados a públicos diversos: el equipo de salud (en sus diferentes instancias) y la comunidad (padres, docentes, etc.)

En todos los casos los cursos son teórico-práctico con evaluación final, siendo imprescindible la articulación y aprobación de estas dos instancias.

La situación de alarma sanitaria provocada por la pandemia del virus SARS-Cov-2 ha condicionado la realización de cursos de Reanimación en nuestro país, dentro de una serie de medidas que incluyen distanciamiento social, uso de EPP y protocolos específicos para la atención de los pacientes y sus familias.

Este hecho nos hace replantear la seguridad de los profesionales de la salud tanto en la realización de cursos como en las situaciones reales en la asistencia diaria.

En este documento se detallan recomendaciones generales con el objetivo principal de mejorar la seguridad en la realización de cursos en la situación actual.

Marco General

El reinicio de cursos depende de la realidad local y autorización de las autoridades gubernamentales jurisdiccionales y la SAP, que además pueden ser sujetos a cambios en función de la realidad sanitaria nacional y locales.

Recomendaciones generales para la realización de cursos de Reanimación en contexto COVID19

Es imprescindible mantener un modelo de organización que permita alcanzar los objetivos de enseñanza y aprendizaje del curso.

Organización de los cursos:

Normativas generales

- Sesiones más cortas y más frecuentes. Los alumnos tienen menor tiempo de interacción.
- Relación alumno/instructor: 3/1 en reanimación básica.
- Considerar previamente los recursos humanos y materiales para asegurar la higiene.
- Horarios y duración del curso que evite el almuerzo. Recesos con distanciamiento social. Comida envasada.
- Distanciamiento social. Durante las prácticas en equipo uso de elementos de protección personal.
- Limpieza estricta de materiales cuando termina el curso.
- Vestimenta de protección acorde la actividad (trabajo en equipo con barbijo, guantes, protección ocular (antiparras, máscara facial o gafas).
- Lavado de manos/gel antes del curso, después de cada práctica y al finalizar el curso.

Elementos de Protección Personal:

Cuando se realicen prácticas de simulación clínica (Ej. escenarios de trabajo en equipo, escenarios de alto rendimiento o de habilidades clínicas) que impliquen un tiempo superior a 15 minutos y una distancia social inferior a la recomendada, usar elementos de protección personal como barbijo quirúrgico y protección ocular.

- Barbijo Quirúrgico: El personal de salud en la atención de pacientes debe usar barbijo quirúrgico. Se recomienda su uso en caso de no cumplir con las medidas de prevención en las prácticas de simulación.
- Protección ocular: se pueden usar antiparras o anteojos de protección ocular de caja amplia que permitan el uso de anteojos personales debajo y queden ajustados al rostro o bien una máscara facial transparente de cara completa que llegue hasta el mentón y hasta el inicio de las orejas o más allá de ellas.

- Los elementos de protección ocular reutilizables se deben limpiar y desinfectar después de cada uso.
- Se recomienda no compartir los elementos de protección personal.

Los gastos ocasionados por la compra de los elementos de protección personal utilizados por los alumnos para realizar el curso, deberán estar contemplados en el costo de la inscripción al mismo. Esto podría omitirse, si los alumnos traen sus propios elementos de protección (barbijos y protección ocular).

Los gastos ocasionados por la compra de los elementos de protección personal utilizados por los instructores para dictar el curso, deberán estar contemplados en costo de la inscripción al mismo.

Protocolos escritos de descontaminación de materiales. Se sugiere la utilización de amonio cuaternario (LT8) para la descontaminación de los maniqués

Evaluación del estado de salud de los alumnos e instructores:

Se sugiere que alumnos e Instructores completen una declaración jurada cada vez que asistan al aula, declarando que no presentan síntomas compatibles con COVID19.

Deberán ser evaluados al menos, con toma de temperatura al ingreso de la institución, limitando las actividades presenciales de los cursos a aquellas personas que no presenten enfermedad o síntomas antes de admitirlos en el aula.

Seguimiento de alumnos e instructores ante posible contagio.

Se recomienda **Confeccionar planilla con datos de la actividad:** es de vital importancia disponer de los datos de los participantes de manera completa, actualizada y accesible.

En el caso que algún participante sea considerado como sospechoso o confirmado de COVID-19 (+), se debe aplicar el protocolo e implementar las acciones necesarias para reducir el riesgo de contagio y proceder con medidas adicionales si correspondieran (aislamiento, exclusión laboral, consulta médica, informe a RRHH y/o ART).

Todos los datos relacionados con la salud de las personas se registrarán garantizando la confidencialidad de los datos y el derecho a la intimidad. Sin embargo, los participantes deben estar advertidos que esta información podrá ser reportada a las autoridades sanitarias locales, según las normas vigentes.

Otras medidas:

Se recomienda que cada grupo de prácticas permanezca en la misma aula con un único instructor siempre que sea posible (minimizar el intercambio de instructores entre grupos)

Recuerde los conceptos básicos del control de infecciones para prevenir la transmisión de COVID-19: Higiene de manos, Distanciamiento Social Preventivo, uso de tapabocas y Ventilación Natural de los ambientes

El equipo organizador de la capacitación deberá contar con un lugar de aislamiento preventivo para poder aislar a la persona por si presenta síntomas mientras realiza la actividad.

Luego del uso del lugar como aislamiento preventivo, deberá ser convenientemente desinfectado.

El equipo organizador, deberá contar con un protocolo de actuación ante la confirmación de un caso o de un contacto estrecho con un caso confirmado de cualquier persona que haya participado de la capacitación, detallando cómo proceder y estableciendo mecanismos de comunicación que preserven la privacidad.

Reúnanse en un espacio de tamaño apropiado, ventilado, asegurando distancia de 1,5 a 2 metros, entre los participantes.

Al sentarse debe haber distancia adecuada, por ejemplo, durante demostraciones de habilidades en video, explicaciones del instructor sobre procedimientos específicos, etc.

Establecer protocolos para suplir ausencias por enfermedad.

Reembolso del costo o reprogramación para personas que no puedan asistir por enfermedad COVID.

Organización de la agenda del curso

- Intervalos para higienizar los elementos durante la práctica. (Ej.: cada 2 horas un receso para limpiar los maniqués.)

- Establecer circuitos de circulación
- Limitar la permanencia en los espacios áulicos.
- Anticipo de partes teóricas en formato virtual y práctica posterior.
- Agendas flexibles pero que no resignen la práctica ni otros objetivos de los cursos.
- Enseñar al personal y alumnos el uso de EPP.
- Uso de filtros HMEF o HEPA en los dispositivos de ventilación (para mostrar su uso).

Infraestructura y Equipamiento

Re-funcionalización de espacios.

Espacios más amplios y ventilados que permitan mantener el distanciamiento

Elementos de práctica individuales para cada alumno (maniquí, bolsa mascarilla, etc.).

Provisión de todos los elementos necesarios para la higiene y descontaminación.

Proporcionar guías visuales y/o auditivas, marcación de pisos y letreros en las paredes para garantizar la información y difusión de las normativas de prevención de COVID-19.

Identificar las aulas y salas habilitadas para uso de talleres y clases, con su capacidad máxima de participantes. Se recomienda un alumno por cada 4m² de superficie.

Debe mantenerse suficiente espacio (2 m) alrededor del maniquí utilizando cinta de color para delimitarlo (ubicación de los observadores que no participan en la práctica).

Recomendar a los estudiantes, participantes, equipo docente y personal técnico y administrativo, que no ingresen en los espacios de simulación con efectos personales.

Curso PALS

Organizar la agenda con contenidos teóricos ofrecidos en forma virtual (por zoom u otra plataforma similar).

Práctica presencial

- Grupos reducidos en burbujas, 1 instructor 6 alumnos (como máximo).
- Grupos de 12 alumnos en total para el curso (máximo).
- exámenes prácticos individuales.
- 2 m de separación.
- No realizar ventilación de boca a boca.

Propuesta de agenda: intercalar contenido teórico (virtual, a distancia) con las practicas.

Cada sede evaluará la organización en virtud de la disponibilidad de los recursos necesarios y las necesidades de los alumnos

Cursos para Padres y cuidadores

- Se mantendrán las mismas indicaciones antes enunciadas con relación al espacio físico, medidas de distanciamiento y cuidados generales tanto de los padres asistentes como de quién dicta el Curso.
- El uso de maniqués para la realización de la actividad práctica por parte de los padres deberá asegurar a la adecuada limpieza y desinfección de los maniqués, o en su defecto, se deberá limitar la práctica de compresiones torácicas y desobstrucción de la vía aérea, dado el riesgo de contaminación y contagio al realizar prácticas de ventilación.
- Las maniobras serán realizadas por quien dicte la capacitación en presencia de los padres, mostrando en varias oportunidades el modo y frecuencia de realización de estas, incluyendo la desobstrucción de la vía aérea y ventilación se soporte.
- Se sugiere, al igual que en el apartado anterior, la presencia de no más de 4 (cuatro) padres por Curso a fin de limitar la transmisión por un tiempo que no exceda 1 (una) hora, teniendo en cuenta el máximo número de alumnos en el espacio

Cursos para la comunidad:

Dada la dificultad para la descontaminación del material, se sugiere la realización de cursos virtuales.

En caso de necesitar una capacitación práctica será RCP sólo con manos, eventualmente uso de DEA manteniendo el uso de EPP (mascarilla quirúrgica) por parte de los alumnos y del personal.

Grupos reducidos que permitan el distanciamiento social de 2 m entre los participantes y todas las medidas de higiene y protección ya enumeradas.

Todas estas medidas quedan sujetas a modificaciones, de acuerdo a las Recomendaciones que imparta oportunamente la Autoridad Sanitaria Nacional, de acuerdo a la situación epidemiológica de cada jurisdicción de nuestro país.

Clasificación de los espacios de simulación basada en ámbito, actividad, duración y cantidad de asistentes

Clasificación de los espacios de simulación basado en ámbito, actividad, duración y cantidad.			
Denominación	Descripción	Ejemplo	Recomendaciones
1. Áreas de tránsito	Áreas por donde las personas pasan sin detenerse	Estacionamiento, hall, lobby, pasillos.	Considerar crear rutas de una sola vía. Utilizar tapaboca.
2. Áreas de espera	Áreas dónde las personas pueden detenerse un tiempo breve, menos de 15 minutos	Hall, baños.	Considerar colocar marcaciones en el piso para asegurar el cumplimiento de la distancia social. Utilizar tapaboca.
3. Áreas de actividad con permanencia prolongada, con una correcta y sostenida distancia física	Espacios donde las personas pueden estar por más de 15 minutos o incluso varias horas	Oficinas, aulas, salas de “debriefing”, salas de control.	Es obligatorio usar tapabocas. Observar el distanciamiento físico. Asegurar una adecuada ventilación.
4. Áreas de actividad con permanencia prolongada, con una distancia física que no puede ser sostenida.	Espacios donde las personas pueden estar por más de 15 minutos o incluso varias horas	Sala de alta fidelidad, salas de habilidades clínicas.	Es obligatorio el uso de barbijo quirúrgico, protección ocular con máscara facial, antiparras o anteojos. Considerar guantes y camisolín si la actividad lo amerita. Asegurar una adecuada ventilación.
5. Áreas de entrada y salida.	Zonas de ingreso y egresos de personas, en el cual pueden estar agrupados en espacios limitados	Entrada principal, recepción, ingreso a baños, ingreso ascensores.	Planificar momentos diferidos de circulación, para generar un tránsito inteligente, y evitar la aglomeración de personas. Utilizar tapaboca.
6. Áreas de reunión social.	Espacios dónde las personas pueden comer y beber, sin uso de barbijo o de	Comedor, cafetería, mesas de desayuno.	Considerar viandas de comida, promover que traigan su propio alimento y consuman fuera del área de trabajo. Tener presente: programar actividades breves

	tapabocas		para evitar intervalos de café y comida. Guardar distancia de por lo menos 2 metros entre personas.
7. Áreas restringidas.	Áreas de acceso restringido, solo personas autorizadas.	Depósitos, sala de laboratorio de 3D, oficinas.	Utilizar señaléticas, acceso electrónico o manual.

Modificado con autorización de: Ingrassia PL, Capogna G, Díaz-Navarro C, Szyld D, Tomola S, Leon-Castelao E. COVID-19 crisis, safeopeningofsimulation centres and the new normal: foodforthought . Advances in Simulation (2020) 5:13- Disponible en <https://www.sasim.org.ar/>

Declaración Jurada Covid-19

Declaro bajo juramento encontrarme en perfecto estado de salud para poder participar de las actividades del Curso

Por otra parte, declaro bajo juramento que a la fecha no presento síntomas compatibles con el coronavirus, como ser tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, temperatura de 37.5 o más, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, alteraciones en el gusto y olfato, así como tampoco he mantenido contacto estrecho con alguna persona infectada de covid19.

La presente declaración jurada se enmarca en el contexto de la emergencia sanitaria y del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” determinado por el DNU N° 297/20, representando el presente una Declaración Jurada sobre la realización de tareas autorizadas por la normativa vigente.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Fecha:

Bibliografía:

Grupo español de RCP Pediátrica y Neonatal. Recomendaciones para el desarrollo de los cursos de RCP Pediátrica y Neonatal durante la presencia del COVID-19. Abril 2020.

Disponible en <https://rcppediatria.org/recomendaciones-para-el-desarrollo-de-los-cursos-de-rcp-pediatria-y-neonatal-durante-la-presencia-del-covid-19/#1599988148741-f44a55a9-3fbc>

Interim Guidance for Healthcare Providers Caring for Pediatric Patients. AHA Disponible en <https://cpr.heart.org/-/media/cpr-files/resources/covid-19-resources-for-cpr-training/interim-guidance-pediatric-patients-march-27-2020.pdf>

European Resuscitation Council Pathway to resuming ERC courses after the peak level of the COVID-19 pandemic. Robert Greif, Andrew Lockey, Patricia Conaghan, Joachim Schlieber, Carsten Lott, Federico Semeraro, Francesc Carmona, Dominique Biarent, Patrick Van de Voorde, Andrea Scapigliati, Ferenc Sari, Walter Renier, Nikolaos Nikolaou, John Madar, Nicolas Mpotos, Jerry Nolan, Olivier Hoogmartens, Koenraad G. Monsieurs. May 2020.

Disponible en https://www.erc.edu/sites/5714e77d5e615861f00f7d18/pages/5e9ac62b4c84867335e4d1eb/files/20200602_ERC_COVID19_-_Section_9_-_Pathway_4.pdf?1592906300

Occupational safety and health in public health emergencies. A manual for protecting health workers and responders.

Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_633233.pdf